

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1820/19

AYUNTAMIENTO DE ALBORNOS

A N U N C I O

Con motivo de la constitución el pasado Sábado, día 15 de junio de 2019 de la nueva Corporación Municipal de este Ayuntamiento de Albornos, surgido de las pasadas elecciones locales celebradas el 26 de mayo de 2019, el Sr. Alcalde-Presidente D. Rafael López López, ha dictado con fecha 8 de julio de 2019, el siguiente decreto que a continuación se transcribe:

RESUELVO

PRIMERO. Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Albornos a D. Alejandro García Hernández a quien previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución al concejal designado, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa, y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Albornos, 25 de julio de 2019.

El Alcalde, *Rafael López López.*